

XXVII CUMBRE IBEROAMERICANA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE ANDORRA

21 de abril de 2021

COMUNICADO ESPECIAL SOBRE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos semipresencialmente en Soldeu, Andorra, en ocasión de la XXVII Cumbre Iberoamericana, presidida por Andorra:

1. Manifestaron que el lema escogido por la Presidencia de Andorra y su Compromiso con la Innovación señalan el camino a seguir por los países iberoamericanos para afrontar los retos históricos y multidimensionales que afronta el mundo y la región.
2. Manifestaron que la pandemia ha resaltado la vigencia del lema de Andorra, destacándose los desafíos a afrontar por la transición verde y la digital, que habrán de abordarse por medio de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, de manera inclusiva, resiliente y en armonía con el medio ambiente, lo que quedó plasmado en las Conclusiones de la Reunión Extraordinaria de Alto Nivel de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Declaración de la IV Reunión de Ministras, Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como en la Estrategia Iberoamericana de Innovación, con el objetivo de contribuir a que la región alcance las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible desde la ciencia, la tecnología y la innovación (CTI).
3. Se comprometieron a redoblar esfuerzos para convertirse en un área de liderazgo de un nuevo modelo de desarrollo sostenible, basado en el conocimiento y la innovación, poniendo al servicio del interés general la Ciencia y la Tecnología y abriendo estos campos a la participación de todos los actores, bajo una concepción sistémica, desde el impulso del Estado, a la consecución de Alianzas Estratégicas entre el sector público, las empresas, incluyendo las PYME, y la sociedad civil en los niveles regional, nacional y local que recoge el ODS 17.
4. Recordaron la necesidad de situar la CTI y la transformación digital entre las prioridades de inversión y cooperación de los países y la importancia de acordar planes de actuación concretos para poner en marcha lo antes posible la Estrategia Iberoamericana de Innovación y hacer operativas las herramientas de la Red Iberoamericana de Supercomputación (RISC), la creación del Observatorio Epidemiológico Iberoamericano o el impulso de un programa o mecanismo rápido de transferencia y valorización socioeconómica de conocimiento tecnológico.

5. Destacaron que la coordinación de los actores de la Ciencia, Tecnología e Innovación con los organismos nacionales e internacionales, públicos y privados, de financiación, resulta esencial para la tarea de transformación científica y tecnológica que exigen los nuevos tiempos, pues son los gobiernos nacionales, las Organizaciones Internacionales especializadas y las empresas los que pueden ofrecer fuentes de financiación y orientación, y capacidades técnicas para optimizar los recursos disponibles.
6. Admitieron que la transformación científica y tecnológica de nuestras sociedades sólo puede nacer de una transformación educativa, otorgando a la ciencia un lugar prominente en los currículos escolares, respaldando la formación profesional y universitaria en nuevas áreas de conocimiento acorde a los empleos emergentes por la Cuarta Revolución Industrial. En ese sentido, se deben considerar las necesidades de mano de obra especializada, dictadas por la doble transición digital y ecológica, e involucrar en esta tarea a las mujeres y niñas, para incrementar su presencia en la investigación y en las áreas STEM -ciencias, tecnología, ingeniería, y matemáticas, por sus siglas en inglés.
7. Apelaron a una mayor cooperación entre Europa y Latinoamérica ante un reto común a ambas regiones, para lo que la Iniciativa Conjunta CELAC-UE sobre Investigación e Innovación (JIRI), así como otras iniciativas en que participan todos los Estados miembros de la Conferencia Ibero-Americana, deben fortalecerse mediante proyectos concretos, como las acciones del programa europeo de observación de la tierra, Copernicus, en países latinoamericanos y caribeños, en la monitorización de los recursos naturales y del impacto del cambio climático en la región y la creación de infraestructuras de datos espaciales para conocer, por ejemplo, la superficie agrícola y la demanda neta de riego de los cultivos, que permita a los usuarios y administradores de los recursos hídricos disponer de manera oportuna de esta información para la planificación y toma de decisiones, además de subrayar la importancia de continuar fortaleciendo la asociación birregional en la cooperación en ciencia e innovación frente al COVID-19.
8. Exhortaron, finalmente, a seguir compartiendo avances, información y buenas prácticas en el área de CTI, incluida la transferencia de conocimiento y tecnología innovadoras hacia los países en desarrollo (BOL), un método de trabajo y muestra de mutua confianza que ha resultado imprescindible en la lucha contra la pandemia y que será beneficioso ante cualquier otro reto que se presente a la Comunidad Iberoamericana. Con este fin, se impulsará el objetivo de convertirse en un nuevo modelo de desarrollo sostenible líder, basado en el conocimiento y la innovación. Para ello, se fomentará una transformación profunda, capaz de motivar la implicación y la participación de un gran número de actores, especialmente de las empresas y centros de investigación que puedan ofrecer nuevos productos y servicios que contribuyan a crear economías y sociedades basadas en el conocimiento, la transformación digital, respetuosas con el medio ambiente y capaces de responder a los nuevos desafíos.